EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilía Giráldez

AÑO XIV | Dirección telegráfica: NOTICIERO Teléfono automático, 15-24 | Jueves 12 de Mayo de 1932 | Redacción y Administración: MORENO DE MORA, número 4 | Núm. 5.039

La melancolía de José Asunción Silva

Al dejar la prisión que las en- [cierra,
¿qué encontrarán las almas?...

Esta obsesión sufrió toda su vida el taciturno poeta colombiano, a quien varios críticos encontraron una intensa analogía espiritual con nuestro Gustavo Adolfo Bécquer. Pero fué más allá José Asunción en su melancólica tristura. En Becquer la delicadeza amatoria, la nostalgia de sus amores perdidos, el florilegio de mujeres reales o soñadas que le aroman tantos versos, no tienen paridad con las poesías de Silva. El colombiano fué un misógino. No amó a las mujeres. Se consumió en amores por él mismo, por la época perdida de sus primeros años en la casa natal de Bogotá. Hay de común en ellos una innata melancolía y un acompasado aleteo hacia el final del camino, inevitable y fatal. También, como nuestro poeta, José Asunción usó del verso escueto y breve, concentrado de ideas y conceptos. He aquí unos versos del amricano, tiernos y fáciles, que podrían haber salido de la pluma de Gustavo Adolfo:

No fué pasión aquello,
fué una ternura vaga:
lo que inspiran los niños enfermi- [zos,
los tiempos idos y las noches pá- [lidas...

Apegado a las alegres resonancias de sus primeros años, sueña con todo aquello que le rodeó y le baila en el oido la música de la canción de cuna de su abuela. Fué creciendo y no pudo ni quiso dejar de ser unniño. La vida le aisló. Se encontró solo, con un corazón infanil que no sabía rimar a compás de los años nuevos que se le venían encima. Los años le punzaron como dagas. Cada día le falaba más aquel calor de su casa naal, donde él se veía asimismo pequeñito, desocupado y ajeno a las arideces de la lucha diaria con los hombres. Y el roce continuo y sangriento de los días le hizo pensar en la muerte como en una liberación. Llamó a Shopenhauer su Maestro. Se embutió en un pesimismo desolador, que le distrajo y alejó más y más de la necesaria acomodación a la realidad en que tenía que vivir. Tienen algunos versoso una hondura tal de cansancio y renunciación que, por sí solos, descubren el inmenso desamparo de aquel pobre hombre con corazón de niño:

—Doctor, un desaliento de la [vida,
que en lo íntimo de mí se arraiga [nace:
el mal del siglo, el mismo mal de [Werther,
de Rolla, de Manfredi y de Leo- [pardi...
Un cansancio de todo. Un abso- [luto
desprecio de lo humano. Un ince- [santé
renegar de lo vil de la existencia,
digno de mi Maestro Shopen- [hauer...
Un malestar profundo, que se au- [menta
con todas las torturas del aná- [lisis.

El Doctor le ausculta, le reconoce sabiamente, lleno de frialdad meditativa y científica. Pero con la enfermedad de Silva no podían dar los médicos del mundo. Era una afección escondida "en el más secreto fondo de las fibras". El poeta lo dijo un día en el poem más original que se ha escrito en América. Su padecimiento convivente e incurable, era "como un presentimiento de amarguras infinitas"... Pero el Doctor diagnosticó:

Eso es cuestión de régimen. Ca- [mine
de mañanita. Duerma mucho. Bá- [ñese.
Coma bien, beba bien, cuídese mu- [cho...
¡Lo que usted tiene es hambre!

Hambre, sí. "Hambre de eternidad", ha gritado Unamuno en una jugosísima crítica. Hambre de muerte, cansancio de vida, búsqueda, quizá, deotra vida más intensa y menso despeciable.

Pero, con todo, Silva no fué nunca un poeta metafísico. La muerte le enamoró como un desconocido y complicado juguete. Cuando se cansaba de mirar el final del camino, volvía la vista al pasado y se refugiaba en el recuerdo, como antaño en elregazo de la abuela. El presente no lo vivió nunca. Y en aquella mirada a la época rota y lejana de sus primeros años, cuánta melancólica ternura recordando las canciones absurdas con que le adormecían. ¡Y qué nostalgia, becqueriana y suave, en las evocaciones de las cosas viejas!...

Misales de las viejas sacristías,
de otros siglos fantásticos espe- [jos,
que en el azogue de las lunas frías
guardáis de lo pasado los refle- [jos...

En una prosa tremante y encendida, José Asunción llamó un día al postigo de la locura. Quiso perder la razón para que nadie le obligase nunca a amar lo que le rodeaba y danzaba a su lado. Huraño y apartado, rehuía verter su inspiración en normas de academia. Anduvo a campo traviesa, sembrando versos donde quiso y como quiso. Un día salió de su pluma la oración magistral y ra- "Nocturno" es una oración, aunque no se hable en él de Dios ni de vírgenes, ni de santos—. El "Nocturno" de José Asunción no se dice: se reza. Y en la inquietud inspiradora de ese poema, luce la idea de la muerte, un íntimo aleteo junto al misterio del más allá:

"¡Oh las sombras de los cuerpos, que se juntan con las sombras de las almas!"

Dicho así, en un soloo verso, en una línea recta de doloroso entusiasmo. Silva ve compendiadas, "en la senda florecida que atraviesa la llanura", las dos sombras largas—la suya y la "otra"—; las dos sombras que se acercan y marchan juntas lo mismo que aquella noche "llena de murmullos, de perfumes y de música de alas" de una primavera muerta en el tiempo y en el corazón de lpoeta.

Y una mañan, en Bogotá, el niño enfermizo que alentaba dentro de sus treinta y cinco años, se sintió más melancólico que nunca. Los amados manuscritos de sus obras inéditas se habían perdido en un naufragio. El aislamiento fué más inenso y más doloroso. Mientras la familia asistía a los oficios de la Catedral, el poeta, vestido de frac, consiguió que un amigo médico le dibujase el lugar del corazón, en la pechera almidonada y brillante. Y en su lecho, junto a unas flores medio secas que recogió de los floreros de la casa, apoyó una pistola en el centro del pequeño dibujo y se deshizo de un disparo aquel corazón infantil que latió siempre a contrapunto de la vida.

Juan A. CAMPUZANO

El Alcalde de Cádiz regresa de Madrid

El personal de la Compañía Trasatlántica le dispensa un cariñoso recibimiento

Como estaba anunciado en el expreso de esta mañana regresó de Madrid, el alcalde de Cádiz, señor Alvarez López que ha estado gestionando diferentes asuntos de interés local.

Desde buen rato antes de la llegada del expreso se encontraban en la estación, el alcalde accidental señor Fabrellas, concejales señores de la Pinta, Agudo, Romaní, Varela, Hijano, Fuentes Pedroso, y otros, secretario del Ayuntamiento señor Domínguez de Cepeda, interventor señor Morales Montoya, secretario particular del alcalde señor Moreno Ruiz, jefe de la guardia urbana señor Muñoz y otros funcionarios municipales.

En el andén, se habían congregado todo el personal de la Compañía Trastlántica en Cádiz, con sus jefes respectivos, figurando al frente de ellos, el delegado en Cádiz, señor Pobil; con los señores García Sola y García Antúnez. También se encontraba todo el personal de los buques que están en ésta.

Asimismo buena parte del anden estaba ocupado por numerosas mujeres, en su totalidad, pensionistas y familiares del personal de la Trasatlántica, que ofrecían conmovedor espectáculo.

Al entrar el tren en agujas, fué ovacionado el señor Alvarez López, escuchándose numerosos vivas a la República, al alcalde, y a Cádiz.

El alcalde venía en el último vagón del covoy, en unión del teniente de alcalde señor del Corripio, siendo saludado por el alcalde accidental señor Fabrellas, que hizo al señor Alvarez López, la presentación del señor Pobil y altos funcionarios de la Compañía Trasatlántica que le aguardaban.

El señor alcalde, rodeado de todas las pensionistasy personal, avanzó a duras penas por el andén, gándoles se dirigieran al Ayuntadepartiendo con todos ellos y romiento, donde los recibiría y les daría cuenta de sus gestiones.

En medio de los aplausos, el señor alcalde subió al automóvil con el señor Fabrellas, dirigiéndose a la Casa Consistorial.

Enel Ayuntamiento

Ya había en la Casa Ayuntamiento numeroso público, cuando llegó el señor Alvarez López.

Pasó a su despacho, donde fué saludado por el alto personal de la casa, conversando breves momentos con los concejales ya citados, conviniéndose en recibir al personal de la Trasalántica en el salón de actos, donde el señor Alvarez López les dirigiría la palabra.

En este intervalo fueron acudiendo a la Casa Capitular todos los que en la Estación habían recibido al Alcalde, pasando al salón de actos, que se llenó en su totalidad, ocupando asiento en los escaños el señor Pobil y demás alto personal de la Delegación de Cádiz. En el centro del salón quedaron todas las pensionistas, en los ojos de muchas de las cuales se agolpaban las lágrimas.

Cuando el salón estuvo lleno, el señor Alvarez López ocupó la presidencia, rodeado de los concejales ya enumerados, siendo nuevamente aplaudido, escuchándose "Vivas al padre de los pensionistas".

El señor Alvarez López, visiblemente emocionado, dirigióles la palabra en los siguientes términos:

Señores: Conociendo la legítima ansiedad de todos vosotros por conocer directamente las impresiones de las gestiones que esta Alcaldía ha venido realizando en Madrid, cerca del Gobierno y de sus ministros, a pesar de la fatiga y de la situación natural, después de un largo viaje, que no es la más a propósito para presentarme ante ustedes, no he querido diferir ni un sólo momento el dar cuenta de estas gestiones y de los resultados de las mismas.

Debo decir también que no quiero pronunciar un discurso: no es la hora ni el momento apropiado, ni se necesita tampoco. Voy a limitarme a exponer los hechos claramente, lo que se ha trabajado y lo que se puede esperar.

Desde luego, en Cádiz existe una gran alarma, una alarma justificada y legítima, puesto que para ello existen poderosas razones ligadas íntimamente con la vida de la población.

Cádiz atraviesa momentos difíciles, como los atraviesan otras ciudades españolas, en cuanto se refiere a los intereses de nuestro puerto y a las comunicaciones marítimas.

Preocupa enormemente a Cádiz y a esta Alcaldía la posición en que pueda quedar, después de la rescisión del contrato con lo Trasatlántica, esta empresa, tan íntimamente relacionada con nuestra población, tan vital para Cádiz.

Existe, pues, la alarma, justificada, aun cuando en ella se haya ido un poco de prisa.

Hay que tener en cuenta que el proyecto leído en las Cortes no afecta a la totalidad: atañe sólo al contrato que fué hecho en tiempo de la Dctadura.

Habla el señor Alcalde de los intereses de la Compañía Trastlántica en relación con el Estado, y dice que no debe inmiscuirse en ello, ni tiene para qué, ni es tampoco ocasión discreta para exponerlos, ni hablar de este particular.

Relata las gestiones llevadas a cabo en Madrid, y dice que en ellas hizo saber al Gobierno de la República, y muy especialmente al Ministro de Marina, como representante directo del ramo, que cualesquiera que sean las soluciones que se den a este asunto, deben tener presente que existen en Cádiz sagrados intereses que han de ser defendidos a todo trance, porque se basan en la justicia y en la razón.

Cádiz—dice—no puede ser olvidada, y lo hice presente al Gobierno, por la excepcional importancia de su puerto, por ser cabeza de línea en las comunicaciones, y por todo ello, en el plan de comunicaciones marítimas, nuestra ciudad ha de ocupar un sitio preferente.

De otra parte, hice ver al Ministro la necesidad de que hombres que forman el competente personal de los buques de la Trasatlántica y que en circunstancias difíciles pusieron al servicio del Estado todo su entusiasmo, su trabajo y su patriotismo, no quedaran abandonados y sin medios de vida y sin derechos algunos al ponerse en vigor ese proyecto de ley.

Existen luego los también sagrados derechos de los pensionistas, de los pasivos, de toda esa serie de personas que han dado todo su fruto a la Compañía, que a ella dedicaron una vida de honrado trabajo y que ahora es precisamente cuando logran disfrutar los beneficios de su esfuerzo, y aquellos otros que reciben el premio del esfuerzo de los seres queridos. Todo ello se le ha expuesto al Ministro de Marina y al Gobierno, y nosotros esperamos que en todo ello el Gobierno ha de hacer justicia.

No hemos podido hacer más que hacer sentir en Madrid la voz del pueblo de Cádiz, la voz de la opinión gaditana, representada por sus diputados y por su Alcalde, y no desmayaremos ni un sólo momento en pedir justicia para todos ustedes. (Fuerte ovación.)

En estas gestiones—continuúa el señor Alcalde—so desmayaremos ni un sólo momento, ni el Ayuntamiento, ni yo, ni los representantes en Cortes que el pueblo de Cádiz eligió.

Hay que tener calma y serenidad, en la seguridad de que nuestras peticiones y nuestra voz no serán desoídas.

El Ayuntamiento recoge y recogerá todos vuestros anhelos, todas vuestras peticiones para elevarlas al Gobierno de la República. (Ovación prolongada y vivas a la República.)

El señor Pobil (don Mariano), en nombre de todos los reunidos, saluda al Alcalde de Cádiz y le da las gracias por sus gestiones, esperando que éstas continúen en favor del puerto de Cádiz y en favor del personal de la Compañía Trasatlántica.

El señor Alcalde vuelve a hablar y dice que recoge las frases del señor Pobil, y las hace suyas, pudiendo tener la seguridad de que las gestiones en favor de esos intereses continuarán sin desmayar un sólo momento.

Se escucha nueva ovación y numerosos vivas al Alcalde y a la República.

El Alcalde abandonó la presidencia y el gentío que ocupaba el salón de sesiones abandonó éste y la Casa Consistorial en medio del mayor orden, escuchándose muchos elogios para la Corporación y para el Alcalde.

Hablando con el Alcalde

Seguidamente el señor Alvarez López recibió a los periodistas que le aguardaban, para oir de sus labios algunas manifestaciones relacionadas con sus gestiones en Madrid.

Amablemente el alcalde conversó un rato con los informadores en los siguientes términos:

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES. -- LA ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE MARINA

El señor Alcalde comenzó diciéndonos:

Ya saben ustedes que el principal motivo de mi viaje a Madrid, ha sido el de las construcciones navales.

He hecho múltiples gestiones ne relación con tan interesante asunto, y he recomendado el mismo con el mayor celo, al Ministro de Marina y al Gobierno, para que no olviden a Cádiz, en las nuevas construcciones.

Naturalmente que todo ello está pendiente del gran programa de construcciones navales, que el Gobierno, no ha acometido todavía, pero que tiene en estudio.

De momento lo que existe es la construcción próxima de dos buques para la Compañía Transmediterránea, y he pedido que uno de ellos, por lo menos, se construya en Cádiz.

Existen algunas dificultades, porque el Ministro me objetaba que en Cádiz se construyen dos petroleros y que en cambio en otros astilleros españoles no se construye nada.

A esto he contestado yo que esos trabajos que se llevan a cabo en Cádiz, son insuficientes para el número de obreros que tienen nuestras factorías, la mayor parte en paro forzoso. Además le expuse que en la construcción de esos petroleros no trabaja más que cierta parte del personal y en cambio otros talleres están completamente cerrados.

También le expresé al Ministro de Marina, la posibilidad de que en Cádiz se construya un submarino al igual que en Cartagena.

Para ello existen dos dificultades: una la ley de escuadra, que ya ustedes conocen, y otra la de que el submarino que se hizo en Cádiz, es de patente alemana y los técnicos dicen que eso no es construir un submarino, sino simplemente armar las piezas, con perjuicio para nuestra industria.

No obstante yo insistí en esta petición para que el Ministro la tuviera en cuenta.

El señor Giralt, me habló y en otros centros oficiales también, contestando a mis razonamientos, que la crisis de trabajo en las factorías del Norte es todavía más aguda que en Cádiz, y que el número de parados en Bilbao, pasa de 20.000.

Yo contesté a esto, que aparte del derecho de los astilleros, hay necesidad de construir nuevas unidades en Cádiz, porque la construcción en los nuestra ribera, es tan perfecta, por lo menos, como en los demás, y más económica que en otros astilleros, y además que también se da con ello trabajo a ls talleres del Norte.

El estado actual de la cuestión, es que la Transmediterránea, ha abierto un concurso, para la construcción de dos buques, de seis mil toneladas, destinados a las comunicaciones con Fernando Póo, y que la construcción de esas naves serán adjudicadas a la compañía constructora que haga la oferta más satisfactoria.

De ser dos, como parece lógico, uno será adjudicado probablemente a la Constructora Naval y no he de cejar en mis esfuerzos, ya expuestos, para que ese se construya en Cádiz.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor Alcalde nos dijo que también había estado visitando al Ministro de Instrucción Pública, conferenciando extensamente con él sobre diferentes asuntos de su Departamento, en relación con los intereses locales.

LOS NUEVOS CUARTELES

También se había ocupado de la construcción de los nuevos cuartetes y podía asegurar que el expediente sigue sus trámite normales, pero que en Agosto estaría ya terminado y la construcción podría comenzar.

LAS OBLIGACIONES DEL HOTEL ATLANTICO

Las obligaciones del Hotel Atlántico, no obstante estar ya a disposición del Ayuntamiento, las 480.000 pesetas, por parte del Patronato Nacional del Turismo, no ha sido aun liquidadas, por la lentitud de la marcha administrativa, que aun no ha llegado a reorganizar la República.

El expediente relativo a la autorización para la enajenación de bienes, se encuentra en la Dirección de la Deuda, y el Sr. Director General del ramo, después de informarse del estado en que se encontraba, me ha prometido la rápida solución del mismo.

ZONA FRANCA

El Sr. Alcalde visitó al Sr. Director General de Aduanas y este alto funcionario le manifestó que en breve sería firmado el nombramiento de Delegado de la Zona Franca de Cádiz, sin cuyo requisito, como se sabe, no puede hacerse nada.

No quisimos hacer más larga la entrevista por no aumentar más el cansancio del señor Alvarez López, que nos despidió afectuosamente, agregándonos que aun cuando esquemáticamente esos eran los principales puntos tratados en Madrid.

A continuación el señor Alvarez López despidióse del alcalde accidental señor Fabrellas y de los concejales que se encontraban en la Alcaldía, dirigiéndose a su domicilio para descansar.

Anunció que a las seis de la tarde acudiría al despacho ordinario.

En el Ayuntamiento, el señor Alcalde, fué saludado po rel Inspector de primera enseñanza, don Juan Tamayo.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monís García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delía Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2". De don Gabriel González Costas: "Pepe González" y "Amparo González". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil", "Massó núm. 6" y "José Senabre. De don José León de Carranza: "Rubí" y "Zafiro", "Micaela", "Mamelena", "Fernando de C.", "Rafael Arcángel". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Fernandito Domínguez", "Finita", "Gloria", "Elvira", Raimundo" ,"Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal". De Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De la señora Viuda de Canosa Cierto: "Canosa" y "Cierto". De don Antonio Aguirregómezcorta: "Tritonía" y "Cho-Ko". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar". De Pesquería Pasaitarra: S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Periñán: "Santa María de P.". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina", "Pepita" y "Encarnación". De don Antonio Lustres Vale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Víbora". De don José Sibón Pantoja: "Deán Funes" y "Emilio Barreras. De don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1", "Medillar núm. 2", "Medillar núm. 3", "Medillar núm. 4". Industrias Ibéricas del Bacalao S. A.: "Tolosa" y "Debatarra". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez número 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Hipólito Rodal: "As" y "Lagomar". De don Narciso Ibáñez: "San José". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar".

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

"Cantábricas núm. 1", 285 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, salmonetes, calamares y besugos.

"Toralla", 210 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Merluzas, a 215; pescadillas gordas, a 132; pescadillas terciadas, de 107 a 109; pescadillas chicas, de 78 a 99; salmonetes, a 90; besugos, a 28.

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

Merluzas, kilo 3,50; pescadillas, 2,50; gallos, 2,75; lenguados, 5,00; beugos, 1,70; brecas, 1,90.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón en el día de la fecha los vapores:

"Deán Funes".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo en el día de la fecha los vapores:

"Pepita", "Nuestra Señora del Carmen", "Paco", "Virgen de las Nieves", "Virgen de los Milagros", "Juanito", "Deán Funes".

CUAL PLUMA AL VIENTO

¿Para qué queremos ya más fuerzas vivas? Hoy ha sido la verdadera reunión de fuerzas vivas. Hace días pedíamos, de corazón, lealmente, llenos de buena fe, la reunión de esas fuerzas gaditanas. Después de la visión de hoy, ¿para qué? ¿Qué más fuerzas vivas, que esas viudas, esos huerfanitos, esas pobres mujeres tristes y enlutadas, en los ojos lágrimas, que, algunas con niños de la mano, niños que miraban con ojos preñados de asombro el singular espectáculo de una estación llena de gente, esperando a un alcalde, se apiñaban, se arracimaban en los andenes, para defender en un movimiento colectivo el pan de sus hogares, el calor de sus casas? ¿Para qué más reunión de fuerzas vivas que esa serie de funcionarios de la Trasatlántica, que consagraron su vida al servicio de la poderosa empresa y que hoy, ante la amenaza del despido y de la miseria, acudieron extremecidos para escuchar las palabras consoladoras de la autoridad municipal, también hondamente emocionadas? ¿Y esos viejos marinos y esos jóvenes oficiales que, primero en la estación, y luego en el salón de actos, se reunieron para sumarse a la súplica de justicia para un puñado de trabajadores, para hijos, para viudas, para familias de trabajadores? ¿Por qué, en suma, qué son más que eso toda la larga hilera de personas que esta mañana aguardaban al señor Alvarez López? Desde luego son fuerzas vivas, y muy vivas, casi diríamos las verdaderas fuerzas vivas. Las fuerzas que en este conflicto pierden más, porque no es ya el interés de una organización, ni el de un "cartel" de proveedores, ni el de una asociación o sociedad de intereses egoistas, sino simplemente la petición de auxilio de seres que con la rescisión ven perderse el sustento diario, el bienestar modesto para el que otros seres lucharon toda una vida y a veces la perdieron entre las olas del mar; porque es la carne viva sobre la que la herida de la ruina se ha abierto y porque esos empleados, esas huérfanas y esas viudas que esta mañana fueron a la estación y al Ayuntamiento, son en última instancia el verdadero problema, el único problema, ya que todos los demás son de más fácil solución y de más larga espera.

Las fuerzas vivas se han reunido esta mañana. Acaso faltara, tal o cual personaje, este o el otro proveedor, aquel o esotro mangante de todas las situaciones, pero el grueso del ejército en derrota, el volumen de los que timblan de verdad, ante la amenaza, esos no faltaron, esos estaban allí. Los vimos cerca. Sentimos sus manos en las nuestras, sus ojos anhelantes de noticias en los nuestros, sus voces, humanísimas, resonaron en nuestros oídos, y las oyó, ¿cómo no?, el Alcalde.

Y por esos, en primer término, hay que luchar y hay que vencer. Y no desmayar un sólo momento, como dijo el Alcalde. Que otros intereses y otros designios, son cosas que de momento conviene apartar para prestar toda la atención a los que la desventura ataca más fuerte. A los heridos graves.

DE MOMENTO

Todo lo que hacen los hombres, sus productos intelectuales o materiales, para que tengan alguna condición progresiva, tienen forzosamente que ser provechosos: pues lo que no es provechoso, es completamente inútil; y lo inútil es cosa muerta: lo inútil es a veces inmoral, pues pasa para los hombres limpios de roñas social, lomoral, todos los que se encamina al perfeccionamiento de nuestro sér, y como estoy en la conformidad de que el hombre tiene la obligación de perfeccionarse, resulta que haciendo cosas inútiles, comttiendo actos inmorales. Utilidad esta es lo que queremos los obreros.

Que las circunstancias se encaminen a buscar la paz y el mejoramiento de nuestro esado económico y de nuesro organismo social, pues ése es el germen de donde nacen odos los organismso individuales, y el principal deber de todos los hombres es fomentar el desarrollo armónico de todas sus facultades.

Este es el fin a que debe dirigirse todas nuestras fuerzas intelectual; pero desgraciadamente no es así; pues los que obran como si sus semejantes fueren hechuras del bruto, que ha nacido, no para sí, sino para regalo de otro, son dueños del oro, y el oro, en virtud de la actual organización, es el dueño del mundo obrero.

Hay que estar alerta para que lo sobreros no se dejen alucinar por el lujo de las palabras, sino que indaguen la verdad de los hechos.

NARCISO QUIROS.

Cádiz 6 mayo 1932.

Suscríbase a este periódico

Informaciones TELEFONICAS DE EL NOTICIERO GADITANO

De Madrid — De Provincias — Del Extranjero

El conflicto de los obreros de la limpieza pública en Sevilla. -Tiroteo a la fuerza pública.--Esta repele la agresión. -El Sr. Sol habla del asunto de los obreros de la limpieza.---Sobre las bases de trabajo elaboradas para el campo.---Detención de catorce propietarios.---La romería de la Virgen del Rocío.--La huelga del Ramo de Transportes en Málaga.---Los huelguistas incendian un tranvía.---Hoy ha habido tranquilidad en la Universidad Madrileña.---Huelga en una Mina.--El plenó del Consejo Superior de Protección a la Infancia.---Designación de los nuevos Jueces municipales.---El Sr. Domingo marchará a París para inaugurar la sesión española de la feria de muestrás.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE LA LIMPIEZA PUBLICA EN SEVILLA. -- TIROTEO A LA FUERZA PUBLICA. -- ESTA REPELE LA AGRESION

Sevilla.—Continúa el conflicto de los obreros municipales.

Las calles aparecen llenas de montones de basuras.

El servicio prestado por el personal puesto por el Ayuntamiento es insuficiente, no dando abasto a la recogida total de la basuras existentes en todas las calles.

Esta mañana próximamente a las diez y en el Depósitos de aguas filtradas, cercana a la carretera de la Algaba, escuchóse inopinadamente una detonación.

La Guardia del municipio, que presta servicio en aquel lugar y una pareja de la Guardia civil, que circulaba por aquellos alrededores repelió la agresión, escuchándose durante largo rato buen número de disparos por una y otra parte.

Cuando cesó el tiroteo, la fuerza pública efectuó un reconocimiento por aquellos alrededores deteniendo al joven de veinte años, Manuel Mera López y a Juan Suárez Alonso, de 43 años, éste escapado del Manicomio de Miraflores.

También encontró la fuerza pública a dos individuos que se dedicaban a recoger caracoles, pero que según parece no han tenido intervención en los hechos, como tampoco los otros detenidos.

Los pistoleros lograron desaparecer sin que hayan sido podido ser detenido ninguno de ellos.

EL GOBERNADOR CIVIL HABLA DE ASUNTO DE LOS OBREROS DE LA LIMPIEZA. -- SOBRE LAS BASES DE TRABAJO ELABORADAS PARA EL CAMPO.--DETENCION DE CATORCE PROPIETARIOS, EN BOLLULLOS DE LA MITACION

Sevilla.—Cuando el Gobernador civil, señor Sol, recibió a las dos de la tarde a los periodistas, díjoles que si hasta ahora se había abstenido de hablar del asunto referente a la huelga que mantenían los obreros de la Limpieza pública, por corresponder ello al Ayuntamiento, hoy ya consideraba que debía hablar de este problema, sobre todo por atacara a la salud pública cada día más.

La autoridad debe velar siempre, agregó el señor Sol, y en este caso prestará al Ayuntamiento toda la fuerza que necesite, por lo cual he dictado las medidas precisas a encauzar los servicios de limpieza y servicios anexos.

Son maniobras, éstas, que no estoy dispuesto a consentir por lo que obraré con la máxima energía.

Dijo después el Gobernador que en algunos pueblos de la provincia 6se habían dedicado a ejercer coacciones, abandonando los obreros las faenas del campo, para mostrar su disconformidad con las bases de trabajo elaboradas por la Comisión de Técnicos.

He adoptado las medidas pertinentes, continuó diciendo la primera autoridad civil de la provincia, para garantizar la libertad del trabajo en el campo.

No deben olvidar los obreros y los patronos tampoco, que el Gobierno está dispuesto a dar las más amplias libertades para el trabajo, y cuando por unos o por otros se efectúen obras tendenciosas en perjuicio de la Patria, ya que no otra cosa pueden ser tales maniobras, les aplicaré a quienes incurran en ella la Ley de Defensa de la República.

En Bollullos de la Mitación existe un pleito pendiente, del cual son culpables varios patronos, y quiero agotar todos los procedimientos para que cuando les eche encima el peso de la Ley no tengan derecho a reclamar.

Todavía no han comenzado las faenas preeliminares de la rotulación de las tierras.

El señor Sol, leyó la copia de un oficio que ha dirigido al Jefe de la Sección Agronómica, en este sentido, y agregó que había solicitado la correspondiente autorización del Gobierno para que le facultase a dictar una resolución extraordinaria en este asunto en el que claramente se ve una maniobra contra la República.

Terminó diciendo el señor Sol que había ordenado la detención de catorce patronos propietarios de Bollullos de la Mitación, de los más destacados en el incumplimiento de dicha orden.

LA ROMERIA DE LA VIRGEN DEL ROCIO. -- LA SALIDA DE LA COFRADIA TRIANERA. -- INDESCRIPTIBLE ENTUSIASMO. ESTE AÑO VAN NUMEROSAS CARRETAS.

Sevilla.—Hoy ha salido procesionalmente del barrio de Triana la Cofradía de la Virgen del Rocío, de la capilla del Patrocinio, para dirigirse en romería a Almonte (Huelva).

El entusiasmo en las calles ha sido indescriptible.

Un público numeorsísimo presenció el paso de la tradicional romería, aplaudiendo a los que en ella formaban.

El entusiasmo popular se desbordó por completo al paso de las carretas.

Este año forman en la romería nueve carretas, asistiendo a la misma numerosísimos romeros.

La procesión continuó por las calles de su itinerario hasta la Pañoleta, donde fué despedida por un público numerosísimo.

No ocurrieron incidentes.

LA HUELGA DEL RAMO DE TRANSPORTES EN MALAGA. LOS HUELGUISTAS INCENDIAN UN TRANVIA.

Málaga.—La huelga del ramo de transportes iniciada en el muelle de esta capital continuaba hoy en igual estado.

Esta mañana elementos huelguísticos se dedicaron a coaccionar los comercios, retrasando la hora de la apertura de los establecimientos mercantiles.

La huelga afecta a todo el ramo de la construcción, habiendo abandonado la circulación los camiones dedicados al transporte.

Ante los talleres de los Ferrocarriles Andaluces colocáronse diversos grupos de huelguistas para impedir que los obreros entraran al trabajo.

Circulan los tranvías y autobuses.

A las doce de la tarde un grupo de huelguistas paró un tranvía, haciendo decender al conductor, al cobrador y a los viajeros, prendiendo después fuego al vehículo.

Acudieron los bomberos, que pudieron sofocar el incendio.

La Unión Geseral de Trabajadores ha publicado un manifiesto dirigido a sus afiliados para que éstos se abstengan de secundar el movimiento.

En el muelle, el vapor "Alba", origen del conflicto, continúa su faena de decacrga con personal supletorio.

Cuando el gobernador civil recibió a los periodistas, les confirmó el incendio de un tranvía por los revoltosos en la calle Cuartel, añadiendo que sólo se había quemado el maderamen del coche.

La huelga del ramo de la construcción es completa.

Han visitado al gobernador civil los agentes de Aduanas, ofreciéndosele para que en unión de la fuerza pública que ha de facilitar la primera autoridad de la provincia, proceder a la descarga de trigo extranjero llegado a Málaga.

A la rora de recibir nuestra conferencia no se tenían nuevos detalles de esta huelga.

HOY HA HABIDO TRANQUILIDAD EN LA UNIVERSIDAD MADRILEÑA

Madrid.—Esta mañana en la Universidad Central no se han promovido disturbios estudiantiles, continuando el ánimo de los escolares tranquilo desde la hora en que ayer cesaron los alborotos.

A los escolares a su entrada en este Centro docente les era exigida la presentación del carnet escolar.

Se cree fundadamente que los mismos estudiantes han dado de por sí por terminado este asunto.

HUELGA EN UNA MINA

Pontevedra.—En la aldea de Fabero, cercana a la población de Pontevedra, se han declarado en huelga los obreros de la mina, según parece por el despido de ciertos elementos perturbadores, que se efectuó en el día de ayer.

Hoy solo se ha trabajado en los servicios exteriores de la misma, apareciendo los pozos completamente abandonados.

Los obreros que trabajan lo hacen protegidos por fuerzas de la Guardia civil.

Cuando un grupo de obreros se dirigía en una camioneta hacia dicha explotación minera, protegidos por la Guardia civil, los huelguistas parapetados tras un montículo, la emprendieron a pedradas con la Benemérita.

Esta tuvo que repeler la agresión, resultando un obrero muerto.

La Guardia civil dió un batida, practicando numerosas detenciones.

EL PLENO DEL CONSEJO SUPERIOR DE PROTECCION A LA INFANCIA

Madrid.—Esta mañana se ha reunido el Pleno del Consejo Superior de Protección a la Infancia, bajo la presidencia del Ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz.

Se despacharon varios asuntos de trámite, ocupándose de la resolución de cuestiones de interés para la infancia.

LA DESIGNACION DE LOS NUEVOS JUECES MUNICIPALES

Madrid.—En el Ministerio de Justicia facilitaron esta tarde a los periodistas una extensa nota con los nombres de los nuevo jueces propuestos para los Juzgados de nueva creación en Madrid y Barcelona.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—Esta mañana, el Presidente del Consejo, señor Azaña, recibió en su despacho del Ministerio de la Guerra, numerosas visitas.

Entre éstas figuraban las de don Augusto Barcia, el Presidente de la Sala quinta del Tribunal Supremo, el Alcalde de Barcelona acompañado del señor Companys, una comisión de empresarios de espectáculos, otra de la industria del transporte y varias personalidades.

EL CUADRO DE ALTOS MANDOS MILITARES DE LA REPUBLICA

Madrid.—El periódico oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy el cuadro de altos mandos de la República, por primera vez desde la implantación del actual régimen.

En el mismo se especifican los nombres y cargos de todos los Jefes y oficiale del Ejército, así como la organización de las ocho divisiones de reciente creación.

MARCELINO DOMINGO, HABLA CON LOS PERIODISTAS. - TRES DECRETOS DE LA MAYOR IMPORTANCIA

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, esta tarde, díjoles que en el Consejo de Ministros celebrado ayer habíane aprobado tres decretos de la mayor importancia.

Uno de ellos se refiere al Comité Mixto del Aceite, expresando el Ministro que las tres regiones de Andalucía, Extremadura y Cataluña, se encuentran actualmente profundamente perjudicadas por causas que hay que remediar rápidamente atendiendo a la aguda crisis de momento para contenerla, y resolviendo esta cuestión en plazo más largo.

Continuó diciendo que para ello habían de unirse los tres puntos fundamentales, cuales eran la producción, la industria y el comercio, que no debían de desatenderse y caminar unidos pendientes siempre del fin principal que es la producción.

El otro decreto se refiere a la producción del aceite propiamente dicha, o sea a la elaboración.

La industria olivarera, continúa diciendo el señor Domingo es la más importante en nuestra nación y hay que dirigir la vista a ella, poniendo todos los medios para venver las dificultades que se presentan, ya que conseguido ésto, podrá competirse con el mercado extranjero por la buena calidad del producto nacional.

El último de los citados decretos es el que se refiere a la protección del aceite, asunto de vitalísimo interés para la competencia, como viene dêmostrándose en los restantes países que le dedican un interé preferentísimo.

Continuó diciendo el señor Domingo que otro Decreto muy importante era a los baldíos de Alburquerque, que se facilitará su explotación con arreglo a las normas actuales.

EL PERSONAL DEL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL. -- EL SEÑOR DOMINGO MARCHARA MAÑANA A PARIS PARA INAUGURAR LA SESION ESPAÑOLA DE LA FERIA DE MUESTRAS.

Madrid.—Continuó diciendo el señor Domingo, que el personal que formará el Consejo Ordenador de la Economía Nacional no será dado a conocer públicamente hasta después de celebrado el Consejo de ministros que se celebrará mañana viernes.

Dijo por último el ministro de Agricultura, que mañana viernes, después de la sesión de Cortes, marcharía con dirección a París para inaugurar la sesión española de la Feria de Muestras, en cuyo acto le acompañará el ministro de Comercio francés.

Terminó diciendo el señor Domingo, que se propone estar de regreso en Madrid el martes próximo, antes que dé comienzo la sesión de Cortes, en la que se discutirá el proyecto de reforma agraria, ya que es su deseo no perder ni una sola de las discusiones de este tan importante proyecto.

EL FUNERAL POR MR. DOUMER. -- ASISTEN NUMEROSAS PERSONALIDADES DE TODO EL MUNDO.

París.—Con gran solemnidad, se ha verificado el funeral en sufragio del alma del Presidente de la República, Mr. Doumer, celebrándose el religioso acto en la iglesia de Notre Dame, con asistencia del Gobierno en pleno, presidido por Mr. Tardieu, elemento oficial, representaciones diplomáticas extranjeras, numerosas personalidades y gran cantidad de público.

Terminado el acto religioso, organizóse la comitiva para el traslado de los restos de Mr. Doumer.

Las calles que recorrió la fúnebre comitiva, encontrábanse abarrotadas de numeroso público que presenció respetuoso y emocionado el paso de la misma.

El cadáver recibió sepultura en el panteón familiar, por expreso deseo de la familia del finado.

Pronunció la oración necrológica en el acto de la inhumación, el presidente del Consejo, Mr. Tardieu.

El pueblo francés en pleno se ha sumado al duelo oficial, exteriorizándolo así en el acto del traslado de los restos del finado presidente, que contaba en vida con el aprecio y estimación de todos sus gobernados.

EL REICH RECHAZA UNA MOCION DE DESAGRADO CONTRA EL GABINETE BRUNIG

Berlín.—Por 287 votos contra 257, el Reich ha rechazado una moción de desconfianza que se había presentado contra el Gobierno que preside el Dr. Bruning.

LA C. N. T. DE SAN SEBASTIAN, PIDE EL REINGRESO AL TRABAJO A TODOS SUS AFILIADOS

San Sebastián.—El Comité ejecutivo de la C. N. T. se ha dirigido al Gobierno civil, solicitando se le autorice la distribución de una hoja por la que invita a sus afiliados todos a que se reintegren al trabajo, dando por terminada la huelga que venían sosteniendo.

El gobernador ha autorizado el reparto de la mencionada hoja, después de conocido el texto de la misma.

DE LOS RIOS, VISITA EL MUSEO DE ARTE MODERNO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, ha estado esta mañana visitando el Museo de Arte Moderno, donde vió las reformas que recientemente se han llevado a cabo.

El ministro y acompañantes salieron complacidos de la visita efectuada.

TODA LA PROVINCIA DE SEVILLA SERA CONSIDERADA COMO UN SOLO TERMINO MUNCIPAL

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, hablando en la mañana de hoy con los los periodistas, anuncióles que mañana publicará la "Gaceta" una orden, en la que se dispone que toda la provincia de Sevilla entera será considerada como un sólo término municipal a los efectos de la jornada del trabajo en el campo.

Añadió el señor Largo Caballero que había quedado resuelto el conflicto de las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña.

Dijo también que había recibido una comunicación del delegado de la Unión General de Trabajadores de Sevilla, en la que le comunicaba que ya no realizarían el viaje a Madrid que tenían anunciado para hablar de las bases del trabajo en el campo.

SE DICE QUE EN LA CAPITAL DE ANDALUCIA SE INSTALARA UN CUARTEL GENERAL DE LA GUARDIA DE ASALTO PARA EL SERVICIO DE TODA LA REGION

Sevilla.—Noticias publicadas en los periódicos de la mañana dan cuenta del envío de 120 guardias de Asalto a esta capital.

Se asegura por quienes se dicen bien enterados, que es propósito de la Superioridad establecer en esta capital una especie de cuartel general de la guardia de Asalto, que partirá desde aquí a cualquier punto de la región andaluza en que fueren precisos los servicios de estos guardias.

Hasta ahora no hay confirmación oficial de esta noticia, aunque se afirma acerca de su veracidad.

NOTICIAS DE BARCELONA. -- NUEVOS INCIDENTES A LA LLEGADA DE LOS PERIODICOS MADRILEÑOS

Barcelona.—Hoy también se han registrado nuecos incidentes a la llegada a esta capital de los periódicos madrileños que publican noticias relacionadas con la discusión y aprobación por las Cortes del Estatuto Catalán.

Se practicaron varias detenciones.

Entre éstas, figuran las de tres miembros del Stat Catalá, así como la de un hijo del Rector de la Universidad, don Jesús Cerra, que contribuyó a los incidentes habidos.

EN JAEN, LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE HA ANUNCIADO YA EL PARO

Jaén.—En vista del aumento de precio de la gasolina, de los tributos y demás gravámenes que sufrel a industria de transportes mecánico rodado, el Comité local ha publicado una nota dirigida al público, en la que hace constar que como todos estos impuestos que sobre la misma vienen gravitándose imposibilitan la marcha y el desenvolvimiento normal de esta industria, han acordado ir a la huelga el próximo día 18 del corriente mes.

En realidad parece ser que los impuestos diarios que gravan sobre cada vehículo alcanza la suma de unas diez y ocho pesetas, y como quiera que el producto que obtienen con el trabajo no llega hi a un tercio de esta capital, haciendo insostenible el mantenimiento de este medio de transporte, han decidido los propietarios y conductores ir al paro.

UNA PUNTA DE GANADO, QUE SE DESMANDA, RECORRE LAS CALLES CENTRICAS

Sevilla.—Esta madrugada, a las dos y treinta, aproximadamente, penetraron en la calle Sierpes varias reses de ganado vacuno, sembrando el consiguiente pánico entre los paseantes que en dicha calle se encontraban a esa hora.

Afortunadamente, la masedumbre del ganado evitó ocurriesen desgracias personales.

Siguieron las reses su "tournée" por la Campana, plaza del Duque y calle Alfonso XII, sin más ocurrencias que la abundancia de capitalistas que, sin arrojarse, pretendían emular al Gallo.

Estas reses también estuvieron por la Alameda de Hércules, penetrando una de ellas en un establecimiento sito en la Europa y llegando hasta la cocina.

Los parroquianos que se encontraban en el establecimiento se llevaron un buen susto, ante lo inesperado de la "visita".

Las "noctámbulas" reses seguían su recorrido a última hora de la madrugada.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid.—El periódico oficial, entre otras noticias de menor importancia, publica un decreto del Ministerio de Trabajo, creando con carácter provisional 21 plazas de ingenieros para el estudio de las zonas hidráulicas en los ríos Tajo, Júcar, Guadiana y en el Sur de España.

Estas plazas dependerán de los servicios agronómicos de las divisiones hidráulicas respectivas de cada provincia.

Al concurso para la obtención de dichas plazas, que es libre, podrán presentarse todos los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que lo deseen.

Dicho periódico oficial publica todo lo relativo a la creación de estas plazas.

DE LA EXPLOSION DE UN PETARDO EN HUELVA

Huelva.—El gobernador civil, señor Rubio, hablando con los periodistas de la explotación del petardo de ayer, recriminó el hecho, condenándolo duramente y expresando que eran maquinaciones de elementos terroristas para sembrar la alarma y pánico consiguiente en la población.

Agregó dicha primera autoridad que la policía practica toda clase de pesquisas para descubrir al autor o autores de este atentado, que como se sabe, se perpetró en la cervecería "Viena", instalada en la planta baja del edificio del Gobierno civil, una de cuyas cristaleras sufrió desperfectos a consecuencia de la explosión.

BOXEO EN BARCELONA

Barcelona.—En el teatro Olimpia, rebosante de público, se ha celebrado una velada de boxeo, en la que, después de combates de menor interés, lucharon Roberto Sanz, que ostenta título de campeón de España de pesos ligeros, y el cubano Larreynaga. El combate fué de una dureza extraordinaria, dominando Sanz, que castigó tanto a su adversario, que los segundos de éste, en el cuarto round, lanzaron la esponja en señal de abandono.

El combate cumbre era entre Gironés, campeón de Europa, de pesos pluma, y el inglés Douglas Parker. El primer round fué de ensayo. En el segundo inició el ataque el inglés, que alcanzó a Gironés con dos crochett, de izquierda, pero el español, reaccionó, castigando en un rincón a su rival, al que derribó por cuatro segundos.

Al atacar nuevamente el inglés, fué alcanzado por un crochett de Gironés, que le derribó a tierra, dejándole k. o.

Gironés quedó proclamado vencedor, en medio de una entusiasta ovación.

También venció por k. o. Flix, que se enfrentó con Dextex.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Lisboa.—El Consejo Político Nacional ha acordado aprobar el texto de la nueva Constitución.

Dspeués de redactado definitivamente, será sometido a la snción del plebiscito.

El Gobierno ha dispuesto que los Ejércitos de mar y tierra guarden hoy día de luto, por verificarse en París el entierro del presidente de la República francesa, Mr. Doumer.

—El próximo lunes saldrán para Roma, Gago Coutinho y el teniente aviador Manuel Goveira, que van a representar a Portugal en el Congreso de Aviadores Transoceánicos.

—Los periódicos anuncian que los portugueses Carlos Gallo y José Costa se disponen a emprender un "raid" de aviación, que comprenderá Nueva York-Lisboa-Río de Janeiro-San Francisco de California.

SON EJECUTADOS OCHO CABECILLAS DEL MOTIN NAVAL

Lima.—Han sido sentenciados a muerte y ejecutados en seguida, ocho cabecillas del reciente motín naval.

Catorce marineros fueron condenados a quince años de cárcel, y doce, a diez.

Los dolores son:
El timbre de alarma.
El ácido úrico es el causante.
El remedio es el:
URICURE
J. de Rafael, calle Valencia, 333 - Barcelona, enviará muestra por correo a quien remita este artículo con 50 cts. en sellos de correo
Ptas. 6,70 frasco de 60 tabletas
REUMATISMO : GOTA : CÁLCULOS
CIÁTICA : LUMBAGO : ARENILLAS

Plaza de Toros de Cádiz
¡¡Magno acontecimiento taurino!!
Con permiso de la Autoridad y si el tiempo lo permite, se verificará
Una Grandiosa Novillada
A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE
El Domingo 15 de Mayo de 1932
Se lidiarán y serán muertos a estoque
OCHO HERMOSOS NOVILLOS TOROS
(desechos de tienta y cerrado), de la famosa ganadería del Iltmo. Sr.
D. Ramón Ortega, de Medina
MATADORES.—Los afamados diestros de la Región
Leopoldo Blanco
José Jiménez Rebujina
MANUEL DEL PINO
Niño del Matadero
y José Gallardo Granero II
El Sábado, víspera de la corrida a las 6 de la tarde, se efectuará el desencajonamiento de los OCHO Novillos Toros, siendo la entrada GRATIS
PRECIOS — SOMBRA
Tendidos 6-7 8-9 y 10 Ptas. 8'00 — Grada cubierta, 7'00
— — SOL — —
Balconcillos, Ptas. 6 — Tendidos y Grada Cubierta, 4'25

co-
líneas.

DICE MARIANO

Si queréis saborear un exquisito cooktail, visiten el

AMERICAN BAR

Donde encontraréis todas clases de aperitivos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras, como los mejores mariscos del día.

NOTA.—Unica casa que sirve el exprés marca «Pavoni» y la crema de Café

De Puerto Real

—:—

LA REUNION DE FUERZAS VIVAS CELEBRADA AYER. -- SE PEDIRAN QUILLAS PARA MATAGORDA Y UNA SOLUCION EN EL ASUNTO DE LA TRASATLANTICA

Previamente convocadas, reuniéronse en el salón de actos de la Casa Ayuntamiento, las fuerzas vivas de la población, para deliberar sobre el problema que plantea a Puerto Real la reciente disposición que suprime la subvención del Estado a la Compañía Trasatlántica, y la grave crisis por que atraviesa la clase trabajadora, dada la falta de trabajo en la Factoría de Matagorda.

Estaban en el acto representadas todas las clases sociales, y dió comienzo el mismo con una palabras del alcalde, señor López Fernández, que tras un saludo para el diputado señor Rodríguez Piñero que concurre a la reunión, agradeciendo la asistencia de los convocados, haciendo exposición de la situación que crea a Puerto Real la rescisión del contrato entre el Estado y la Trasatlántica unido al problema ya existente y que pronto será pavoroso, de los despidos por falta de trabajo en Matagorda, terminando con una invitación a los reunidos para buscar solución.

El señor Rodríguez Piñero, tras afectuoso saludo y exposición de sentir ferviente los problemas del pueblo como propios y defenderlos con tesón por deber de su cargo, al publo, hace breve historia de la Compañía Trasatlántica, y llega hasta la reciente disposición, cuya procedencia jurídica no discute pero considera un deber del Estado atender a las situaciones creadas al amparo del anterior apoyo a la Compañía, pues si el Estado reconoce como justos los derechos adquiridos por la Empresa, tiene lógicamente que reconocer lo adquiridos en virtud del trabajo prestado a dicha Compañía, pasando luego a exponer la situación que se crearía a todos los pensionistas, viudas, huérfanos, imposibilitados y jubilados, cuyos derechos deben pasar a reconocer el Estado. Reconoce como derecho del Estado la fiscalización amplia, pero hay un deber, más amplio aún, de sostener las línea de navegación, pues abandonar las sería abandonar las relaciones comerciales con las naciones americanas que supimos crear en considerable número y hacer dejación de la sabia económica que a la nación proporciona el intercambio naval, a parte de la decepción que causaría que un Estado republicano diera muestras, con esa supresión, de desconocer las corrientes de cultura y progreso que dicho intercambio proporciona y representa para España. (Aplausos).

Sin duda alguna el Ministro de Marina—continúa—no había previsto esta situación que se crea a Puerto Real, cuando en época reciente ofreció en su presencia a los señores López y Campuzano ordenado reparaciones en Matagorda, pues si entonces si consideró insuficiente estas medida para atender las necesidades de los obreros, la situación que hora crea la rescisión del contrato con la Trasatlántica, es un golpe mortal para la vida económica e industrial de Puerto Real. Los medios necesarios a este fin deben ser inmediatamente arbitrados y debe solicitarse primeramente que así se haga con el mayor respeto, pero si no se logra, recurrirse incluso a la violencia. (Ruega al señor Secretario tome nota de sus palabras, pues quiere responder a ellas).

Termina el señor Rodríguez Piñero proponiendo se dirijan expresivos telegramas al Presidente del Consejo, Ministros de Marina y Hacienda y al Presidente de la Comisión parlamentaria de Marina, rogando sean adicionados al decreto de rescisión los puntos que siguen:

1.º El Estado español atenderá subsidiariamente al sostenimiento de los pensionistas de la Compañía Trasatlántica.

2.º Asimismo solucionará la crisis naval existente, garantizando a la Compañía constructora, previa autorización de las Cortes, los necesarios créditos para la construcción de nuevas unidades a percibir en el nuevo presupuesto.

El señor Rodríguez Piñero es ovacionado.

El señor Campuzano usa de la palabra para agradecer la valiosa cooperación del señor Rodríguez Piñero, cuya elocuencia y certera visión de los problemas de esta población, merecen los mayores elogios.

Promuévese un incidente con la intervención del señor Terrero que rechaza la violencia, y al extenderse en otras consideraciones de caracter completamente distante a los fines de la asamblea, le llama la atención la presidencia tras contestarle el señor Rodríguez Piñero.

Seguidamente preguntó el alcalde i había alguno de los reunidos que quisiera exponer algo y fué levantada la reunión seguidamente, haciendo votos por el éxito de la gestión que se inicia.

He aquí el texto de los telegramas expedidos:

"Presidente del Consejo.
Ministro de Marina.
Ministro de Hacienda.
Comisión Parlamentaria de Marina.

Asamblea fuerzas vivas de Puerto Real, con asistencia grupos de todos los obreros y diputado Rodríguez Piñero por sí y sus compañeros, interesan de V. E. respetuosamente adicione decreto recisión contrato Trasatlántica con los siguientes puntos:

El Estado español sostendrá las línea atendidas por la Compañía, conservando dotaciones completas de los buques y personal burocrático necesario, necesidad intercambio con América.

El Estado español atenderá subsidiariamente al sostenimiento de los pensionitas de dicha Compañía.

Solucionar crisis naval garantizando Compañía Constructora, previa autorización de las Cortes, los créditos necesarios a percibir en el próximo presupuesto. Confiamos justiica Gobierno República para soluciones indicadas en crisis ya existente y de urgente e inmediato remedio".

J. M. FERNANDEZ.

Puerto Real 12-5-1932.

Cosas que pasan

FALLECIMIENTO REPENTINO

La guardia municipal da conocimiento a sus jefes, de que en las primeras horas de la mañana de hoy había fallecido repentinamente un hombre en la casa número 13 de la calle Garaicoechea (posada).

El fallecido resultó ser José Pérez Cabezas, de 64 años de edad, natural de Conil, que vivía accidentalmente en dicha posada.

Personado el Juzgado del distrito, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio.

Ello se llevó a cabo en una camilla dl depósito de Santa Rosalía, conducida por Mariano López, que habita en Santo Domingo, 47; Antonio Moreno, domiciliado en San Leandro, 10; Antonio Icardo, Pasquín, 10, y Enrique Cuevas, en Merced, 3.

Descanse en paz el alma del finado.

ENTRE NIÑOS

En la Comisaría de Vigilancia compareció el guardia municipal número 81, Eleuterio Sánchez, presentando al niño de nueve años de edad José Vázquez Ramírez, que habita en San Leandro núm. 11, el que cuando se encontraba jugando en la calle donde vive, con el de doce años, Bernardino González, que tiene su domicilio en San Bernardo, 12, por cuestiones del juego causóle una herida contusa en la región parietal izquierda.

El lesionado tuvo que ser asistido en el Hospital de Mora, donde calificaron la herida de pronóstico reservado.

En la expresada Comisaría formulóse la correspondiente partida.

DETENIDO

El guardia municipal núm. 42, José García, condujo a la Prevención civil al anciano de 68 años de edad Francisco Corbacho Suárez, sin domicilio en esta capital, que se encontraba en la calle Columela implorando la caridad pública, molestando a los transeúntes.

EMBRIAGUEZ Y ESCANDALO

El sereno Félix Vergara, detuvo a las 2 y 30 horas del día dehoy, al que dijo ser y llamarse José Sánchez Delfín, de 64 años de edad, natural de Puerto de Santa María, jornaltro, que habita en esta capital en Doctor Dacarrete número 10.

Dicho individuo se encontraba en la Plaza de la República, en completo estado de embriaguez, molestando a los transeúntes y proinoviendo un fuerte escándalo.

Quedó en la Prevención civil a disposición de la autoridad correspondiente.

Representantes

necesítanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes.

Muestras gratis o a precio de costo.

ESCRIBIR AL APARTADO 10,005, MADRID

Crónica deportiva

—:—

La fortuna de un promotor : : : : : : : :

Tex Richard, el más grande de los promotores amer canos de boxeo, ya fallecido, ha dejano una fortuna muy inferior a lo que se suponía, teniendo en cuenta que fué el organizador de los más grandes combates.

Esta fortuna testamentaria se liquida ahora. No alcanza sino la cifra de 113.000 dólares.

De Ciclismo : : : : :

El próximo día 14 del mes actual comenzará a correrse la vuelta a Ital a, y terminará el 5 de junio.

Participarán en esta gran prueba cic ista 70 corredores agrupados y 60 individuales.

Muere un guardameta durante un partido: :

En Fez ha ocurrido un lamentable accidente durante un partido de fútbol, que ha costado la vida al guardameta de uno de los equipos contendientes, llamado Rametta.

Hacía próximamente un cuarto de hora que había empezado el partido; uno de los delanteros contrarios lanzó un fuerte chut, que el joven Rametta paró espléndidamente tirándose al suelo, entre los ap ausos del numeroso público.

Luego volvió tranquilamente a su puesto después de despejar. Inopinadamente, a los pocos segundos, cayó de bruces, dando señales de encontrarse gravemente accidentado.

Conducido al puesto de socorro, no se le pudo reanimar, por lo que se ordenó su inmediato traslado al hospital.

Desgraciadamente, al llegar ya era cadáver, y los médicos sólo pudieron certificar la defunción.

Se espera el resu tado de la autopsia para determinar los motivos de esta extraña muerte.

Campeón de los pesos medios : : : : : : :

El boxeador español Ignacio Ara ra vencido a Neubaner, austríaco, por k. o., en el undécimo round.

Ignacio Ara ha conquistado, pues, el título de campeón de Europa de pesos medios.

Nuevo contrato : : :

El F. C. Barcelona ha renovado su contrato con Dos Santos, el centro medio brasileño. No así el contrato con Jaugaré, que será licenciado.

La Gran Copa Pavón

En partido para este gran torneo jugaron el domingo el Pavón y el Deportivo Tierra, el cual se retiró del campo de juego faltando veinte minutos para terminar, cuando el tanteo era de cinco a cero a favor del Pavón.

Este equipo es probable finalista.

De la farándula y entre bastidores

—:—

LOS NORMALISTAS

Existe una gran animación para la Velada teatral que el próximo día 18 del presente mes ha de celebrarse en el hermoso coliseo de la plaza de Falla, organizada en beneficio del Ropero Escolar Normalista.

Desde luego, la interpreación de la comedia elegida, "Mi Padre", de Muñoz Seca y Pérez Fernández, estará a cargo de un grupo de estudiantes del magisterio, todos aficionados "inéditos" pudiéramos decir.

A excepción de la señorita González, amateur-profesional, cast, (valga la contradición en razón de sus méritos artítiscos) los demásrompen lanzan en el difícil arte de Talia.

El competente aficionado es el encargado de dirgiir "la compañía".

Vatic na "Don Crispín" un rotundo éxito ya que la competencia del señor Quintero es pública y notoria...

CRISPINADA AL CANTO

¿ A que lo hace bien?... Dirige Quintero; el "rol" de la dama joven, a cargo de la señorita González; y apunta Manolo González... Está listo: un éxito como un cañonazo; tan grande el cañonazo como el que me desearía otro aficionado, que está en buenas relaciones con un director de escena.

LA ARTISTICA

¿Qué prepara la Artística?... ¿Qué proyecta? Es esa la pregunta que en los corrillos teatrales en las tertulias cotidianas de los "cómicos de afición" se hace desde uno días, con insistencia e interés.

La Artística Gaditana,, cubierta de glorias en su carrera por los senderos del Arte, proyecta algo za y elogio.

¿De quién fué la feliz idea?... poeta don Arcadio Crespo... Esa velada, ese acontecimiento, es ignorado. Por todos los medios fué imposible descubrir en qué consistía, en qué consiste, mejor dicho. Toda la amable, impertinente, e inquisitoria intervención del informador no pudo romper el mutismo del organizador señor Crespo.

Otra vez será, piensa

DON CRISPIN.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Esta mañana han estado visitando al señor García Labella, gran número de personas también, entre las que figuraban don Juan López Tamayo, inspector provincial de Primera Enseñanza; don José García Angulo, ingeniero de la sección Agronómica; don José María Benítez, ingeniero de Minas; capitán general del Departamento, con don Manuel Varela, comandante de Marina; don Santiago Rodríguez Piñero, diputado a Cortes; don Sergio Martín Ciruelo; don Benjamín López Lefebvre, director de la Constructora de San Fernando; don Carlos Godino, director del Dique de Matagorda.

Don Mauricio Merino, don Manuel García Noguerol, don Federico Noreña, don Julio del Junco, inspector del Trabajo; don Julio Ramos, don Antonio Ramírez Rico, don Pascual Cervera, don Emilio Rosado González, interventor del Ayuntamiento de Olvera; don Maximiliano Rodríguez Carrascosa, director de la lCárcel; don Julián Peñalver, don Gregorio Hernández, presidente del Consejo provincial de Primera Enseñanza; don Miguel Gallego, secretario de ídem; don Luis Chacón, don Rafael Pereira, alcalde de Prado del Rey; don Ricardo Patrón y Jiménez, administrador delegado en Cádiz de la Sociedad Crédito y Docks, de Barcelona, arrendatario del Depósito Franco.

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa le es más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

NO HAN LLEGADO LOS TECNICOS

Cuando el gobernador civil, señor García Labella, recibió a los reporteros, minutos después de las dos de la tarde, hora en que dió por terminadas las visitas, les dijo que no tenía noticias de interés que comunicar a la prensa.

Preguntado por un reportero si habían llegado los técnicos del Ministerio de Trabajo, que ayer anunció, dijo que no, obedeciendo ello a que aún les quedaba en Sevilla que ultimar algunos detalles relacionados con las bases acordadas para aquella provincia.

Esto —agregó— facilita nuestra gestión preparatoria para que sea más fácil y breve el trabajo que en ésta habrán de realizar.

¿Puede Combatirse la Epilepsia?

LOS MEDICOS ELOGIAN UN NUEVO DESCUBRIMIENTO MEDICO

Nueva York, E. U. A.—De Europa, Asia, y América los informes que llegan de conocidos médicos encomian entusiásticamente al nuevo tratamiento para el alivio de la epilepsia. Al describir el nuevo remedio, el Dr. Imre, conocido médico de Budapest, Hungría, dice: "En casi todos los casos tratados, los ataques se suspendieron inmediatamente y la condición general del paciente mejoró notablemente".

Para más interesantes detalles, escriba y pida el librito titulado, "¿Puede Combatirse la Epilepsia?" Es gratis. Diríjase a Renesol Laboratories, 545 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. 127 Despacho.

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la plaza para el día 13 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Marina Arias.

Hospital y Provisiones: Primer capitán de Infantería.

DEL "DIARIO OFICIAL"

Cuerpo de Intervención

Presentado a las Cortes Constituyentes un proyecto de reclutamiento y ascensos de la oficialidad se ha dispuesto quedt anulada la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Intervención Militar anunciada por orden circular de 7 de enero último.

PRACTICAS

Esta tarde realizarán ejercicios de combate en las inmediaciones de Cortadura y Puntales, varias compañías del Regimiento de Infantería núm. 27.

ESTABLECIMIENTOS CERON MORENO DE MORA, 4.

Diputación provincial

VISITAS

Han estado visitando al señor Icardi, en la mañana de hoy, en su despacho de la presidencia, don Eduardo de Ory, cónsul de Costa Rica; don Santiago Rodríguez Piñero, diputado a Cortes; don Juan J. Marín Hinojosa, presidente de los industriales, y don Federico Rodríguez Piñero.

Ayuntamiento

COMISION

Bajo la presidencia del señor Pérez Martín se reunió esta mañana la Comisión de Policía Urbana.

EL DESPACHO

Firmó esta mañana el despacho ordinario el primer teniente de alcalde señor Fabrellas, por ausencia del señor Alvarez López.

DONATIVOS

Esta mañana una comisión de Estibadores del puerto hizo entrega en la Depositaría Municipal, de cien pesetas para las Cantinas Escolares y cincuenta para la suscripción del Monumento a Fermín Salvochea.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Al pago hoy:

Don Francisco Lefler, don Francisco Díez, don Agustín Blázquez y Administrador de Correos.

Nueva revista taurina

—:—

El domingo 15 de mayo aparecerá "Kanta Klaro", semanario gráfico-taurino, defensor de los intereses del público frente a los abusos de empresarios, ganaderos, toreors, etc., etc.

Publicará: Reseñas de cuantas corridas se celebren en Cádiz y su provincia. Amplia información telegráfica. Extensa información gráfica. Apuntes del natural por notables dibujantes. Noticias. Efemérides. Anécdotas, Biografías. Interesantes concursos con valiosos premios.

Director, Juan A. del Barco; redactor-jefe, Manuel del Cuvillo; administrador, Francisco Mateo.

Redactores: Kapote, M. C., Ldo. Theomaf, Jerezano, Franqueza, Gallardo Francinets, Don Hueso, Pica-Pica...

Redactores gráficos: Leonardo Zambonino y José Arévalo.

¡Aficionados! Si queréis conocer las intrigas y manejos (la vida taurina entre bastidores) de los elementos que integran la Fiesta Nacional, no dejar de comprar la gran revista "Kanta Klaro".

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

PEDIDOS:

HIJOS DE M. J. CHAVARRI :-: Lealtad, 12 :-: MADRID

Las copias de dichos documentos se extenderán en papel común.

5.º En el ejemplar que ha de remitirse al Tribunal de Cuentas de las especiales de los servicios y establecimientos de Artillería, Ingenieros, Remonta, Cría Caballar, Administración y Sanidad Militar, y sus justificantes.

Sus copias se harán en papel común.

6.º En las actas de Juntas y Comisiones, cuando no se extiendan en libros destinados al efecto.

7.º En los ajustes de haberes, sin perjuicio del que pueda corresponder a los justificantes.

8.º En las certificaciones de cese de servicios prestados para optar a indemnizaciones, y en todas las que tengan por objeto comprobar devegos y no sean a petición de parte.

9.º En la primera y última hoja de las libretas de Habilitados, dependencias y establecimientos; y

10. En los expedientes administrativo-gubernativos sobre faltas o alcances, cuyo reintegro hará siempre el que sea declarado responsable de los mismos.

Artículo 56. En las nóminas, listas o relaciones de sueldos personales, gratificaciones, pluses, comisiones, retribuciones por cualquier ocncepto, destajos, gratificaciones laborables y pagos a Empresas o contratistas se empleará el timbre especial móvil, inutilizándose como se dispone por el artículo 9.º, de 15 céntimos de peseta cuando la cuantía llegue a cinco pesetas y no exceda de 250; de 25 céntimos de peseta, desde 250'01 a 500; de 30 céntimos de pesetas, desde 500'01 a 1.000; de 50 céntimos de peseta, desde 1.000'01 a 2.000; de 75 céntimos de peseta, desde 2.000'01 a 5.000, y de 1'50 pesetas, desde 5.000'01 en adelante.

Artículo 57. Se fijará el timbre móvil de 25 céntimos, clase 10:

1.º En las hojas de servicios de Jefes y Oficiales.

2.º En los certificados de exitencia de los individuos y clases de tropa, excepto los que los Cuerpos remitan a las Diputaciones o Ayuntamientos para justificar la de los voluntarios a quienes haya tocado en suerte el servicio militar.

3.º En las licencias absolutas que,

tecedentes en la oficina o dependencia que las reclame.

6.º Los extractos de revista, balances de la fuerza y liquidaciones de lo que a la misma corresponda, cuando se acompañen como resumen de las listas de revistas.

7.º Las distribuciones o nóminas de los individuos de tropa. Sin embargo, los perceptores que figuren en las mismas como voluntarios o reenganchados satisfarán el timbre especial móvil, son sujección a lo dispuesto por el artículo 56 de esta Ley.

8.º Los abonarés de ajustes o cargos de Caja a Caja, por créditos de individuos que pasen de uno a otro Cuerpo. Los demás abonarés, sean de la clase que quieran, satisfarán el timbre correspondiente a su cuantía con arreglo a la escala del artículo 138, para los efectos de comercio.

9.º Las licencias absolutas que, con certificaciones de servicios, se expidan a los individuos de tropa y marinería al cumplir el tiempo de servicio obligatorio.

10. Los pasaportes que se expidan a todos los individuos del Ejér-

Autoridades, por incumplimiento de este precepto, de los perjuicios que a la Hacienda se le ocasionen. En caso de rescisión, no podrán celebrarse nuevos conciertos, sin el pago del impuesto adeudado en el anterior, y sin que transcurran seis meses desde la fecha de aquélla.

El Ministro de Hacienda dictará las reglas a que todo concierto haya de sujetarse, especialmente en lo referente a la fijación del número de ejemplares que por circular por Correo deben de servile de base, exigiendo declaración de la Empresa interesada e informe de la Inspección del Timbrey Dirección general de Correos.

CAPITULO VI

Documentos referentes a los Ramos de Guerra y Marina.

Artículo 51. En todos los documentos de interés personal, ya se expidan o no o instancia de parte, relativos a los Oficiales generales, Jefes y Oficiales de todos los Cuerpos del Ejército y Armada, incluso la Guardia civil y Carabineros, se usará el timbre correspondiente a su clase, con arreglo a las prescripciones de esta Ley.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en NewYork al regreso.

Próxima salida el 22 de Junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10 de Cádiz el 12 de Vigo el 14, para New York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida de Cádiz, el 12 de Junio.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 de Junio.

LINEA DEL MEDITERRANAEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Suscríbase a este periódico

"ITALIA",

FLOTAS REUNIDAS

COSULICH, LLOYD SABAUDO, NAVIGAZIONE GENERALE

Próximas salidas:

SUD-AMERICA

"DUILIO"

de Barcelona — **20 Mayo**

"CONTE VERDE"

de Barcelona — **3 de Junio**

"GIULIO CESARE"

de Barcelona — **17 Junio**

Médicos, cocineros y personal español. Escalas: Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO
(Vía Panamá)

"ORAZIO"

de Barcelona — **4 Junio**
de Cádiz — **6 Junio**

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

NORTE-AMERICA

"AUGUSTUS"

de Gibraltar — **16 Mayo**

"CONTE BIANCAMANO"

de Gibraltar — **30 Mayo**

BARCELONA-GÉNOVA

"CONTE VERDE"

De Barcelona, travesía en 22 horas, — **25 de Mayo**

BARCELONA: Iberia América, Rambla Santa Mónica, 31 y 33. **Italia América,** Rbla. Sta. Mónica, 1 y 3. **Cosulich,** Rambla del Centro, 33 (Pasaje Bacardí).
MADRID: Viajes Marsans, Carrera San Jerónimo, 36. **Italia América,** Alcalá, 45.
En CADIZ dirigirse a **Daniel Macpherson y C.ª,** Fermín Salvochea, 4. **E. Huart,** Isaac Peral, 29.
En SEVILLA: Plaza Nueva, 5. **"Viajes Marsans"** Avenida Reina Mercedes, número 1

NOTICIERO GADITANO.—12-5-32

Compañía Trasmediterranea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Lunes 2 de mayo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 5 de mayo de 1932: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 9 de mayo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 12 de mayo de 1932: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 16 de mayo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 19 de mayo de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 23 de mayo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 26 de mayo de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 30 de mayo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA, admiten la cargo hasta las 11 horas del día anunciado para sus salida, y los vapores PLUS ULTRA y ESCOLANO hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias--Cádiz--Barcelona

SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 2 de mayo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.
Lunes 9 de mayo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 16 de mayo 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.
Lunes 23 de mayo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 30 de mayo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz--Larache--Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-VERDAGUER

Saldrá de Cádiz el 3 de mayo de 1932.

Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias--Cádiz--Norte

Saldrá de Cádiz el 7 de mayo de 1932, el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 21 de mayo de 1932, el vapor ESCOLANO, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 14 de mayo de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 28 de mayo de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 de mayo de 1932, el vapor TEIDE, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de julio.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral num. 25 (bajo)
TELEFONO NUM. 2214.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo-BARCELONA

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFECTOS NAVALES

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES
Coruña: Santa Lucia, 26 y 28
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

Declaraciones sobre renta de fincas rústicas a los efectos de la Ley de 4 de Marzo y Orden de 24 del mismo mes. Hay que presentarlas antes del 15 de Mayo

Venta en la Imprenta de este periódico, Moreno de Mora 4.-Cádiz

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOYOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

La Relojería Serafín

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composturas por un gran relojero procedente de América.

PRIM, NUM. 3

BAZAR LA LLAVE
Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales
Cristóbal Colón y San Francisco, 31
Teléfono, 2614.—Cádiz

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3.

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICA
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

FABRICA DE PAN
de
Cristóbal García

El pan que provee esta casa
-:- es de superior calidad -:-
Teléfono, 1554

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos

(Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Iglesia de San Felipe Neri

(Monumento Nacional. — Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico

(Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico

(Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía)

(Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias)

(A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres

(Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes

(Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores. Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

VAPORES

Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Transmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navigaziones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

EXCURSIONES INTERESANTES

San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martóbal, entre Puerto de Santa Macos, Catacumbas de San Crisría y Jerez.

Jerez de la Frontera.—Alcázar, Cartuja y Bodegas.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtigo muzárabe,

Arcos de la Frontera.—Típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda, Algeciras, Tarifa y Gibraltar.

AUTOBUSES

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda y San San Fernando.

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen de Santa María y Puerto Real. el servicio entre Cádiz, Puerto a las 8'45. Llegada: a las 19'35. (Este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada).

TARIFA DE CARRUAJES

Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera, 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

Coches.—Precios, 1'50 y 3'00 pesetas por hora, respectivamente, para coches de uno y dos caballos.

ESTACION FERROCARRIL

El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.

En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

LOS QUINCE SABADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en ESTABLECIMIENTOS CERON Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Moreno de Mora, 4 Precio: 75 céntimos

Lea Vd.

EL NOTICIERO GADITANO

Los documentos de la misma índole que se refieran a individuos o clases de tropa, mientras dure el tiempo del servicio obligatorio, quedan exceptuados del uso del timbre, a menos que se expidan a instancia de un tercero a quien interesen.

Artículo 52. En los contratos de todas clases, aun cuando, por no exigir la intervención del Notario, se autoricen por funcionarios militares, se usasrá el timbre correspondiente a su cuantía, con arreglo a la escala.

En todos los demás documentos, como títulos, despachos de empleos, dignidades y cargos, diplomas de cruces y encomiendas, títulos de Ordenes militares y pasaportes para el extranjero, se estará a lo que se determina por esta Ley. Las licencias de caza y pesca se extenderán en los documentos especiales que vende el Estado.

Artículo 53. Se empleará el de 1'50 pesetas, clase 8.ª, en las cédulas de premios de constancia y en las proposiciones para subastas que presenten los licitadores, cuando éstas tengan lugar ante la Autoridad militar o los Jefes u Oficiales del Cuerpo administrativo del Ejército o de la Armada.

Artículo 58. Se exceptúan del impuesto del Timbre:

1.º Los títulos de las distintas Ordenes de Cruces, así civiles como militares, sea cualquiera su categoría, que se concedan por méritos de guerra, precisamente a los soldados y clases del Ejército y de la Armada, siempre que no lleven anexa dichas condecoraciones ninguna clase de pensión.

2.º Las filiaciones de soldados de mar y tierra.

3.º Las fes de soltería que se expidan al solo efecto de justificar el cambio de situación de los individuos de tropa en los distintos Cuerpos del Ejército. Cuando se tratara de utilizar estos documentos para otros fines no surtirán efectos, bajo la responsabilidad del que los admita, sin previo reintegro correspondiente a su clase.

4.º Las libretas de ajustes de los referidos individuos y clases de tropa y marinería.

5.º Las copias no certificadas de documentos que se expidan en cumplimiento de órdenes recibidas de Autoridades superiores, siempre que lo sean al solo efecto de obrar como an-

con certificación de servicios, se entregan a los individuos y clases de tropa voluntarios o reenganchados.

4.º En el ejemplar de las listas de revistas de todos los Institutos, que han de remitirse al Tribunal de Cuentas. Sus copias y justificantes quedan exceptuados.

5.º En los resguardos que los Habilitados o Pagadores reciban de las Cajas respectivas.

6.º En el ejemplar original de las cuentas que rindan a Cajas los Capitanes y en cargados de fondos.

7.º En los balances de Cajas o arqueo mensual y en las copias o demostraciones de ingreso y salida que de los mismos se expidan.

8.º En los finiquitos, relaciones o balances que produzcan cargo o descargo para los perceptores de Caja.

9.º En los resúmenes de ventas, reintegros y compras menores, ajustes de raciones y utensilios, cargaremes y servicios prestados por Compañías, Empresas o contratistas, guías y, en general, en todos los documentos de resumen que se acompañan a las cuentas.

Artículo 54. S empleará el timbre de 1'50 pesetas, clase 8.ª, en toda solicitud o instancia que suscriban los Oficiales generales, Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada y sus asimilados.

Artículo 55. Se empleará el timbre de 25 céntimos, clase 10:

1.º En toda solicitud, instancia o exposición que tengan que suscribir las clases o individuos de tropa del Ejército y de la Armada.

2.º En la primera hoja de los libros de actas, de caja, cuadernos de municiones y armamentos y de todos los demás de administración y contabilidad que reglamentariamente deban ir foliados y requieran la certificación de apertura.

3.º En las actas generales de movimiento de caudales.

4.º En las cuentas generales de gastos y rentas públicas y en las certificaciones o justificantes de las mismas, así como en los resúmenes y relaciones generales de restos pendientes de pago y reintegros, que han de remitirse al Tribunal de Cuentas de la República.